

Expediente: 10/18-I2
Carátula: SARAVIA DORA ELVA C/ ABRAHAM JUAN JOSE Y GIL CRISTINA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO
23331388009 - GIL, CRISTINA-DEMANDADO
27289669588 - SARAVIA, DORA ELVA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 10/18-I2



H103054609553

JUICIO: "SARAVIA, DORA ELVA c/ ABRAHAM, JUAN JOSE Y GIL, CRISTINA s/ DESPIDO" - EXPTE. N° 10/18-I2.

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023.

En mérito a lo ordenado en el pto. II) de la parte resolutive de la sentencia interlocutoria de fecha 29/08/23:

Tómese razón de la medida de ampliación de embargo definitivo dispuesta sobre la cuenta judicial de Banco Macro abierta a nombre de este juicio, número de cuenta: 562209552723155; CBU: 2850622350095527231555, hasta cubrir la suma total de \$165.334.74, con más la suma de \$35.000 en concepto de acrecidas.- GIH 10/18-I2

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.